

martes 31 de enero de 2017

Diputación y Junta formalizan el convenio sobre absentismo y atención a alumnos inmigrantes 2016-17



Paterna y Villalba acogen los proyectos “Somos” y “Giraldo”, en el que participan menores de entre 13 y 16 años, con desajustes convivenciales y escolares

El presidente de Diputación, Ignacio Caraballo, y el delegado territorial de Educación en Huelva, Vicente Zarza, han ratificado el convenio de cooperación para el desarrollo de programas preventivos y de seguimiento y control del absentismo escolar para el curso 2016-2017.

Según ha explicado la diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, gracias a este

convenio Diputación, con la colaboración de los Ayuntamientos implicados, seguirá desarrollando los proyectos “Somos” y “Giraldo”, “que identifican, por su calidad y prestigio, no sólo a Paterna y Villalba, sino a toda la zona de trabajo social “Condado Norte”.

Trece niños/as con sus padres participan en el proyecto “Somos”, que se desarrolla de enero a junio de 2017; y ocho menores con sus correspondientes progenitores, en “Giraldo”, que trabaja contra el absentismo escolar del alumnado del IES “Alcor” desde noviembre de 2016 hasta abril de 2017.

El programa de atención socio-educativa para menores con dificultades personales, académicas y familiares relacionadas con el absentismo, también está dirigido, por sus dificultades específicas, a alumnos/as inmigrantes, de edades comprendidas entre los 13 y 16 años, de los municipios de Paterna, Chucena, Manzanilla, Escacena del Campo y Villalba del Alcor.

La actividad, en la que de forma paralela también se interviene con padres y madres, incluye actuaciones formativas, ocupacionales, académicas, de atención personalizada al menor en sus problemas de comportamiento, de acercamiento al mundo laboral y de atención familiar a nivel psicosocial y educativo. Tanto la atención a los menores como a la familia se realiza de manera individual y grupal.

Aurora Vélez, que ha resaltado la importancia de este programa, y agradecido a Educación su subvención, ha señalado que su finalidad es “detectar y prevenir dificultades en el desarrollo integral de los adolescentes, reduciendo factores de riesgo y potenciando factores de protección”. También, “ofrecer ayuda a los padres y otros agentes educativos para el desempeño de sus funciones asistenciales, educativas y emocionales y para que puedan detectar precozmente problemáticas más graves”.

Los proyectos “Somos” y “Giraldo”, que se desarrollan, respectivamente, en los IES “Campo de Tejada de Paterna del Campo” y “Alcor” de Villalba del Alcor, están coordinados por la educadora social de Servicios Sociales Comunitarios de Diputación del Condado Norte. La intervención con el grupo de padres la lleva a cabo el psicólogo de estos Servicios; y el monitor socioeducativo es el responsable de los talleres específicos con los menores.

El equipo técnico que materializa dichos proyectos está formado por profesionales pertenecientes a las diversas instituciones implicadas en el mismo, como son los servicios sociales comunitarios y municipales, los mencionados centros educativos y la Policía Local, que desarrolla funciones de control y seguimiento del absentismo, especialmente en espacios abiertos, como parques y jardines.